

haz un plan para administrar tus cuentas



La vida puede cambiar de un momento a otro. Tener un plan para tus cuentas financieras te ayuda a estar preparado y te da tranquilidad. Ya sea que viajes, te estés recuperando de una enfermedad, no puedas atender tus asuntos temporalmente, o simplemente quieras que alguien de confianza te ayude con tus finanzas, existen maneras seguras de cubrir tus necesidades bancarias.

Recuerda: Nunca compartas tu contraseña ni tus datos de acceso. Mejor, elige unas de estas designaciones para añadir a tu cuenta.

Rol	¿Pueden acceder a tu dinero?	¿Son propietarios de tus fondos?	¿Qué pueden hacer?	¿Cuándo pueden acceder a tu cuenta?
Cotitular	Sí, tienen acceso total en cualquier momento.	Sí, comparten propiedad de la cuenta inmediatamente.	Ayudarte a administrar tu cuenta de inmediato: <ul style="list-style-type: none"> • Depositar o retirar dinero con su tarjeta de débito • Pagar servicios y consultar movimientos • Utilizar banca en línea y la aplicación móvil con sus propias credenciales de acceso 	Tienen acceso inmediato; algunas funciones pueden tener restricciones.
Beneficiario	No. Los beneficiarios nunca tienen acceso directo a tu cuenta.	No. No mientras vivas. Después de tu fallecimiento, serán propietarios de tus fondos.	Los beneficiarios deberán contactarnos una vez haya disponible un acta de defunción. Tras validar su identidad, los fondos se entregarán vía correo postal.	Los beneficiarios nunca tienen acceso directo a la cuenta, incluso después del fallecimiento.
Poder notarial (POA)	Sí, pueden acceder a tus fondos y actuar en tu nombre.	No, pero cuentan con autorización legal para acceder a ellos.	Obrar en tu representación para administrar tus finanzas: <ul style="list-style-type: none"> • Pagar servicios • Depositar o retirar dinero • Utilizar banca en línea, la aplicación móvil, y tu tarjeta de débito 	Tienen acceso inmediato una vez que se habilite el poder notarial y este haya sido aceptado y registrado.

Antes de viajar al extranjero, considera las siguientes recomendaciones:

- Actualiza tu información de contacto
- Agrega un cotitular
- Revisa o actualiza cotitulares, beneficiarios, o poderes notariales (POA, por sus siglas en inglés)
- Configura alertas de viaje desde banca en línea



estamos aquí para ayudarte

Si tienes preguntas o necesitas apoyo para elegir la mejor opción, estamos listos para ayudarte. Estas designaciones están disponibles en cualquier institución financiera. Para tus cuentas de UFCU, puedes agregar un cotitular, un beneficiario, o un poder notarial en cualquier momento visitando cualquier sucursal o llamando a servicios para Miembros.